

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

7343 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Caterina Valriu Llinàs Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Catalana».*

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de febrero de 1998 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 13 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Catalana», adscrita al departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad, a favor de doña Caterina Valriu Llinàs y, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Caterina Valriu Llinàs Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Catalana», adscrita al departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 19 de febrero de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

7344 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Virginia Motilva Sánchez, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al departamento de Farmacia, Tecnología Farmacéutica y Farmacología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la doctora doña Virginia Motilva Sánchez, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al departamento de Farmacia, Tecnología Farmacéutica y Farmacología.

Sevilla, 23 de febrero de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

7345 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis María Corrochano Peláez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Genética», adscrito al departamento de Genética.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 27 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombra al Doctor don Luis María Corrochano Peláez Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Genética», adscrito al departamento de Genética.

Sevilla, 23 de febrero de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

7346 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 21 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 enero de 1986), en base 8.5 de la convocatoria y en concordancia con el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, según el orden obtenido en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción de solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 3 de marzo de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.